Miercoles 12 de Marzo de 1902. Año XX.- Núm. 6.158

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, enoia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cornet, Aro. Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8.

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

MARZO

¡Marzo, marzadas! Así llama el dicho popular á su viento insidioso, á su huracanado soplo, á los tardios hielos y desapacible temperatura. Variable en extremo, tanto, que hace peligrosa la vuelta del Sol, esa que conmemoraban los romanos; calendas señaladas por Numa con grandes ceremonias y ámplios ritos, en los cuales se encendia fuego novel en los altares de la diosa Vesta.

¡Marzadas!, como quien dice veleidoso trato, altanero aspecto, desatención y capricho. Por él nos ofrece el mes de los funestos horóscopos, bajo la influencia de Aries, los amargos restos de pasado y crudísimo invierno; las noches destempladas con la ráfaga traicionera que sorprende en plena vida y mata, y esos crepúsculos que una brocha ruda embadurnó de amoratadas y rojas tintas, precursoras de frio y tempestad.

En el Norte se endurece la nieve, azulada la cristalina superficie consistente. Marzo enseña el propio rostro de Marte, duro y cruel, con los ojos amenazadores; terrible divinidad de la guerra, no ajena á las evoluciones del año (?). Pero en el Sur olvida sus rigores, sonrie á veces en sus tardes benignas, en su cielo de pálido azul liso, clemente para el pobre que en el retoño temprano vé una promesa de mejores tiempos...

* *

Todo Marzo está impregnado de religiosa tristeza, y en incienso se envuelven todas sus fiestas. La Cuaresma austera cubre con ruido de carraca la franca alegría de los nombres más populares, más veces repetidos; pero de su misma sombra, cenicienta y devota, surge el cuadro luminoso de la gran semana.

La orgía de la piedad, el triunfo de la devoción, la tradicional fé popular, desfilando bajo el sol de Andalucía en un apoteosis de riqueza, de arte y de color local. Absortos contemplan los sevillanos su epopeya en movimiento; asombrados los forasteros; mudos los que llegan de las ricas metrópolis europeas; emocionados todos ante esa página que cuenta más de España que nuestros libros; en la multitud que se empuja jadeante y curiosa invadiendo las calles y balcones; deshojando, al pasar, los jeráneos y claveles de las rejas; ébrios de sol y de perfumes, mientras pasan deslumbradoras en su riqueza insólita, las imágenes que esculpieran muertos génios; ondulando sobre las andas que llevan penitentes, clero y hermandades; y en el aire flores, sonrisas, oraciones, y del Guadalquivir á la Giralda, oro, mucho oro, toda Sevilla dorada por el destello de su fiesta espléndida.

En casi todas las regiones hay solemnidades dignas de atención, desde el *hosanna* que sacude, como el viento las hojas, esos bosques de olivo y laurel cortados donde hace suave contraste la dorada rama de palmera, hasta que entra la Pascua, España vuelve á ser la nación católica por excelencia. Y en su vieja capital visigoda, las tortuosas callejas, las puertas mudéjares y la mezquita, olvidan que oyeron un dia el canto del muezin, y desde las torres angustas que se miran en el rio legendario, suenan las campanas cristianas. Por entre los altos muros se deslizan imponentes y pausados cortejos que apoyados en el alféizar moruno, contemplan mujeresas en traje afrancesado; debajo de las caladas ojivas vense uniformes modernos; pero en los ojos, en la tez y en el gesto, llevan muchos un poema de raza que tiene más historia que el Alcázar...

* *

Los pueblos apartados, las aldeas tranquilas, tienen sus procesiones humildes, sus *Via-crucis* por la falda de la montaña, que en su cúspide ostenta derruido santuario; separados de trecho en trecho los pasos dolorosos que representa el tosco ladrillo; sus rosarios de alborada cuando cada grano que pasan las manos encallecidas, acerca el dia que avanza perezoso.

Y se aproxima la primavera, aclárase poco á poco el tinte melancólico de Marzo; cesa la ráfaga ingrata de sus noches; en los campos se escuchan balidos de oveja, y *sotto voce*, ensaya la *caramella* la amorosa canción que en la noche de Pascua hará abrir la ventana á las doncellas; más léjos, otras recogerán el ramo de flor fresca que el galán colgó de sus balcones, y al aspirar su esencia, la primaveral promesa hará decir bajito y sonriendo:

—¡*Hosanna*!

Condesa del Castellá.

DERROTA DE LOS INGLESES
UN GENERAL PRISIONERO

(Madrid, 11.)

Comunican de Lóndres. que, el ministro de la Guerra inglés, leyó en la Cámara un telegrama oficial del Sur de Africa, que causó enorme impresión. El despacho lo firma el generalísimo lord Kitchener.

Este dá cuenta al gobierno del rey Eduardo, de que el general boer Delarey atacó, al general inglés Methuen, resultando este derrotado.

Durante el combate, Methuen fué herido en un muslo y cayó prisionero de los boers.

El parte oficial añade, que ademas de esta tremenda desgracia para las armas británicas, tres oficiales, y 38 soldados de las fuerzas que mandaba el general Methuen, quedaron muertos en el campo de batalla. No dice el número de los heridos.

La noticia de esta espantosa derrota ha producido inmensa consternación en toda Inglaterra.

Más sobre la derrota de los ingleses.

Madrid 11, á las 2'55.

«El Imparcial» ha recibido de Lóndres extensos telegramas de la gran victoria alcanzada por los boers, derrotando y haciendo prisionero á uno de los generales mas prestigiosos del ejército inglés.

El articulo de fondo que publica hoy dicho periódico, está dedicado á este hecho de armas, cuya impresión en Lóndres habrá sido tremenda.

Hay que advertir que, estos dias, aún sin conocerse este desastre—pues no habia ocurrido todavia—no se encontraban voluntarios para ir á la guerra, á fin de cubrir las numerosísimas bajas que vienen sufriendo los ingleses.

Resultado del desastre

La derrota de la columna Methuen —por lo que dicen de Lóndres—debe de haber sido espantosa, á juzgar lo que confiesa el propio general Kitchener. Y algo habrá ocultado, pues esa es la conducta que sigue desde que se halla al frente del ejército inglés en el Sur de Africa.

Otro despacho de Lóndres transmite el final del telegrama de lord Kitchener, ó sea los ingleses que resultaron heridos y prisioneros. Los primeros son 122, de ellos 50 jefes y oficiales, y 200 los segundos.

Además los boers se apoderaron de 5 cañones.

Asegúrase que ha sido copada toda la columna que mandaba el general Methuen.

Las simpatías

Según dicen de Lóndres cuando el ministro de la Guerra leyó en la Cámara de los Comunes el telegrama del generalísimo Kitchener, dando cuenta de la catástrofe y causando en todos la penosísima impresión que es de suponer, sonó una salva de aplausos á los boers. Eran los diputados irlandeses que enviaban un saludo de simpatía y una felicitación nacida del alma á los boers, sus hermanos de infortunio.

Comentarios

El redactor de «El Imparcial», Vicente Vera, que, como periodista, estuvo, en el teatro de la guerra angloboer y conoce muy bien aquello, amplía y comenta en un articulo la información recibida en Lóndres acerca de la derrota, heridas y captura del famoso general inglés Methuen.

Vicente Vera, recuerda otra derrota que dicho general sufrió en Bloemfontein al principio de la guerra. Dice que entonces un jefe inglés escribió á Londres al ministro de la Guerra, censurando el plán de operaciones de Methuen, y terminaba así: «Methuen me ordena avanzar. Será la ultima carta que os escriba, sintiendo más que mi vida el desastre que lamentará la pátria.»

Dice Vera que la vida del general Methuen, estando prisionero de los boers, será una garantía de la vida del oficial boer que los ingleses querian fusilar un dia de estos.

Es además casi seguro que los boers pedirán el cange de Methuen con el general Cronje y otros importantes boers prisioneros de los ingleses.

Esta noticia de victoria de los transvaalenses y orangistas, ha producido en Madrid gran impresión.

LO DEL DIA

(Madrid, 11.)

Comentarios.—Planes.—Proyectos.—Montero Rios.

—En cuanto la gente política se enteró del resultado del Consejo, empezaron los comentarios, cábalas y proyectos de cada cual, con arreglo á sus miras y aspiraciones particulares.

El Salón de Conferencias del Congreso, está convertido en hervidero de gente que discute lo hecho por el Gobierno y la trascendencia que puede tener para la vida del Gabinete.

Como de todos modos la suspensión de las sesiones, aunque esperada, no se creia tan inmediata, la noticia ha caido como una bomba.

La opinión está dividida acerca de lo que puede ocurrir habiendo venido á aumentar las confusiones de la gente, el haber sabido que el Sr. Montero

Rios estuvo esta mañana á visitar á S. M. la Reina.

Reunión de patronos

—Telegrafian de Gijón que han celebrado una reunión los representantes de industrias y comercios, acordando mantener su actitud de intransigencia frente á la de los obreros.

Estos se muestran cada dia más intemperantes.

Se considera, por el pronto al menos, muy difícil el llegar á un acuerdo que normalice la situación.

Comentarios

—Al saberse la suspensión de las sesiones, la gente política ha hecho numerosos comentarios, extrañando la mayoria el que el Gobierno, para evitar una discusión sobre el proyecto de un ministro de la Corona, haya tenido que apelar á la grave determinación de pedir un decreto, suspendiendo las sesiones.

Los ministeriales afirman, que ni la crisis se ha planteado, ni es fácil que por ahora se plantee. Nadie lo cree.

De viaje

—Los señores Rusiñol y Robert, saldrán para Barcelona en el expreso de mañana.

Es posible que les acompañen otros diputados por Barcelona, á quienes el Gobierno llamó últimamente.

Una frase

—Esta tarde el conde de la Viñaza, se encontró casualmente en la calle, con el señor Urzáiz.

El conde le saludó, diciéndole: Adiós ministro, á lo cual el Sr. Urzáiz contestó: Ese no debe ir conmigo, por que soy ex.

Cuando esta contestación se ha sabido no ha quedado duda alguna, respecto á que la crisis está planteada.

Crónica

MENUDENCIAS

Un epígrafe de *La Verdad* de anoche:

«Engañando al pais
y á los jefes de partido»

Es precisamente lo que ha hecho toda la vida, el papelote del entresuelo.

***

Una pregunta ahora, del mismo pasquín:

«¿Pretende el DIARIO que disparemos con cañamones, á los que han empleado armas como *El Látigo*?»

¿Pero es que á todos los zaheridos por *La Verdad* y enumerados en el artículo del DIARIO de anteayer, los consideró aquella, redactores del papelucho que nombra?

***

Y nos dá hoy el naipe, por la reproducción periodística.

Otro parrafito de los poquitos acólitos del entresuelo:

«Tambaleándose.—Los astrónomos más miopes y sin telescopio, divisan ya en el horizonte señales infalibles, que anuncian efectos pronto visibles para todos los mortales.»

Efectivamente.

El caciquismo del Sr. González, sufre y sufrirá con el tiempo golpes tan rudos, que oportunamente se le demostrará, como se le juzga en los Observatorios madrileños. Los toques de atención que desde las columnas del órgano silvelista *La Epoca* se le han dirigido, no pueden ser más expresivos, y es inútil hacerse el sueco.

Sus amigos más íntimos, los elementos más valiosos, le han abandonado.

¡Qué solos se quedan los muertos!

***

La Verdad, para *probar* que en la Casa del pueblo todo anda sin órden ni concierto, ocúpase de la subasta celebrada anteayer, relativa á la mejora urbana de la calle de la Ciudad.

No había órden ni concierto, cuando no se celebraban subastas, para hacer alcantarillas como la de Remolinos.

Cuando á los contribuyentes enemigos de la situación caciquil, se les triplicaba la cuota del repartimiento por aceite y sal, mientras al magnate don Teodoro González, se le rebajaba el tipo, por descuido involuntario de un escribiente.

Cuando un río de materias fecales, inundaba las calles de Tortosa. ¡Y nuestros ex mandarines satisfechos y orondos, como unas Pascuas!

Cuando no se pagó á la música de la localidad, que intervino en las fiestas de la Virgen de la Cinta del año 1900.

Cuando la situación política gonzalista cayó en Abril de 1901, sin haber ingresado en Hacienda, por el impuesto de consumos, lo correspondiente al mes de Marzo del mismo año.

Cuando dejó á los empleados de secretaría y consumos, sin satisfacer los haberes de un mes, y dos, y..... según las clases y categorías de los mismos.

Cuando en fin, y por hoy basta, no se han ajustado cuentas todavía de aquella administración municipal y de aquella Alcaldía, preconizadas por un periódico, que tiene por inspiradores, á tres ciudadanos, procesados por este Juzgado de instrucción.

¡Qué autoridad y qué fuerza convincente, tiene la argumentación de esos conocidos caballeros!

***

Confiesa *La Verdad*, que las visitas de sus amigos á las oficinas de consumos, auxiliaban la administración de aquella época, añadiendo que eran beneficiosas al pais, y que como de nada les acusaba la conciencia, las hacían á la luz del dia.

¡Qué auxiliares más patrióticos, activos y desinteresados!

Sin figurar en nómina, ni tener siquiera el nombramiento de consumeros honestos, pasaban la mayor parte del día metidos de cabeza en la administración de consumos, y puede decirse que estaban domiciliados en la Casa Ayuntamiento.

¡Lo que puede la afición!

En la Casa del pueblo, descansaban de sus trabajos y fatigas diarias, pues jamás han conocido el ócio, ni con ellos se familiariza la vagancia.

¡Son tan laboriosos!

Á LOS CONTRIBUYENTES

Deudas por repartos

Tenemos noticias, de que la Alcaldía está dispuesta á seguir energicamente los procedimientos coercitivos contra los contribuyentes deudores al Ayuntamiento, por los repartos de aceite y sal, pendientes de cobro.

Son muchas las personas residentes en la localidad y bastantes las de fuera, que adeudan cantidades importantes por tales conceptos, y mientras el Ayuntamiento necesita cuantiosos recursos para cubrir atenciones urgentes de personal, obras, suministros y otros servicios, la generalidad de la gente desatiende los avisos y recados de atención que se han mandado á muchos deudores, apelando inutilmente á la via amistosa, antes de llegar al recurso del embargo, en la forma que previene la Ley.

No es posible que se prolongue por lo anormal, este estado de indiferencia y apatía, y menos en esta época, que el Ayuntamiento está demostrando buenos propósitos y un interés excelente en cuanto atañe al progreso material de Tortosa. Véanse las mejoras que realiza.

Si los vecinos que deben y pueden pagar, no dán facilidades á la Corporación municipal, para que desarrolle, sin los insuperables obstáculos que la falta de dinero produce, sus iniciativas y proyectos, no es posible hacer nada, que afecte al mejoramiento de la localidad.

Y maldita la gracia que tiene, el convertirse el Ayuntamiento, tan solo en un recaudador del Tesoro público.

Avisamos pues á nuestros amigos particulares y políticos y al público en general, que ya terminados los plazos para el cobro de los repartimientos pendientes, van á darse las órdenes muy prontamente, para llevar adelante los procedimientos ejecutivos que la Ley determina, contra quienes no han atendido los ruegos de esta Alcaldía, refractaria hasta ahora á toda medida violenta, pero dispuesta á emplearla, con el natural disgusto, ante la imposibilidad de realizar las importantes cuotas que adeudan, personas no pertenecientes á la clase proletaria, sino comprendidas en otra posición social.

Los que pudiendo, no pagan los impuestos legales, no tienen derecho á la vida de los pueblos modernos.

Telegramas

Anoche, después de hecha la tirada, recibimos los siguientes telegramas de Madrid:

«CONSEJO

Madrid 11—16.

Los ministros se han reunido en Consejo, para tratar del proyecto sobre circulación fiduciaria. Acuerdan mantener el dictámen de la Comisión del Congreso, y suspender las sesiones de Córtes, para llegar mejor á una avenencia con las oposiciones.-*Mencheta*.»

«DIMISIÓN

Madrid 11—16.

Dícese que el Sr. Urzáiz ha dimitido el cargo, en el Consejo celebrado esta tarde.

Le hemos visitado y nos ha dicho: «no soy ministro». Le preguntamos por la extensión de la crisis, y cree alcanzará á él únicamente.

Por el tono de sus palabras, puede asegurarse que es irrevocable su dimisión.—*Mencheta*.»

Se nos dice, que en breve se publicará un periódico quincenal, en la importante villa de Falset.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 11).—El 4 por ciento interior á 72'40 contado y 72'40 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 92'40.

Acciones Banco España, á 447.

Acciones Arrendataria de Tabacos, 388'00

Francos, 37'85.

Libras, 34'64.

Después del cierre, el interior, á 72'47 papel fin mes.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilas.

Dia de 12 Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 754'00. Minima 753'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 28'00 Minima 10'00 Media 19'00.

Evaporimetro, 3'6.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 1'00. Idem húmedo, 1.

El alumno,
Juan Ballester.

El alumno,
José Ferrando.

DERROTA DE LOS INGLESES

El parte oficial

(París, 11).—El telegrama oficial del general Kitchener dice así:

«Pretoria 9.—El mayor Paris, que había sido primeramente hecho prisionero con algunos de sus hombres en Cresport, trataba de comunicar con la columna mandada por el general Methuen.

La avanzada se había dividido en dos destacamentos.

Una parte de los soldados, con carretas tiradas por bueyes, salió para Taibat, cerca de Cresdorpia, á orillas del Vaal, á las tres de la mañana.

Otras carretas, tiradas por mulos, salieron una hora más tarde.

Poco tiempo después, y apenas se divisó la luz del día, atacaron los boers á nuestras tropas.

Los soldados encargados de proteger la retaguardia de la columna se desbandaron.

Entre tanto un número considerable de jinetes boers amenazaban los dos flancos de nuestras tropas.

En el primer instante fueron rechazados; pero los mulos se alborotaron, extendiéndose en todas direcciones, arrastrando las carretas y determinando entre las tropas una espantosa confusión.

Los bueyes se dispersaron también, siendo de todo punto inútiles los esfuerzos que se hicieron para detenerlos.

El mayor Paris, con 40 hombres que pudo reunir de momento de entre los dispersos, ocupó una posición á una milla más allá del lugar donde llegaron los primeros boers con lord Methuen.

Allí se defendió con mucha valentía, que resultó completamente inútil.

El enemigo se precipitó sobre la carreta, y lord Methuen fué herido en un muslo.

El mayor Paris se vió rodeado de enemigos, y á las diez de la mañana se rindió.

El general Methuen está prisionero en poder de los boers, un coronel gravemente herido y cuatro oficiales heridos también gravemente.

Han sufrido heridas menos importantes otros cinco oficiales.

Explicación de la derrota

—La derrota de los ingleses según lord Kitchener, se debe á una estratagema de los boers, muchos de los cuales iban vestidos con uniformes

ingleses, lo cual hizo creer al general que le habían llegado los refuerzos pedidos.

Las fuerzas de los boers se componían de 1.500 hombres y dos cañones.

EXTRANJERO

(París, 11.)

Detalles de un incendio

En un almacen de sedas instalado en un segundo piso de una casa de la calle de Montmartre se inició anoche, á las nueve y media, un incendio que en corto espacio de tiempo tomó grandes proporciones.

El fuego destruyó bien pronto el almacen, se comunicó al tercer piso, extendiéndose las llamas, cada instante más voraces y destructoras.

Acudieron los bomberos y, realizando actos de gran valor, de verdadero heroismo, sacaron de entre las llamas y por escaleras de salvamento ayudaron á descender hasta la calle, á los inquilinos de los pisos 3.°, 4.° y 5.°.

El expresidente de la Cámara y exministro M. Mesuseur, que vivía con su familia en un piso de la casa donde se inició el fuego, se salvó y salvó á su familia subiendo con esta al tejado, pasando al de la casa contigua y descendiendo de esta por escaleras de salvamento.

Cuando las llamas envolvían los pisos más altos, en la vía pública donde la concurrencia de público atraida por el siniestro era extraordinaria, se desarrollaban escenas que causaban honda impresión á las gentes.

A poco de aparecer un bombero que había salvado á unas mujeres y unos niños por quienes ansiosamente preguntaban sus parientes y vecinos, alguno de los inquilinos prorrumpió en amargas palabras, diciendo: «He quedado en la más espantosa miseria. No me queda sino esta ropa que llevo.»

Sería imposible describir el horrendo espectáculo, los cuadros tristísimos, las voces de dolor de los que ignoraban la suerte de personas de su familia, los acentos y las lágrimas de gozo de quienes veían á salvo á los que creían ya muertos.

En una farmacia próxima se socorrió á heridos y contusos.

En tanto los obreros trabajaban sin cesar, con gran tesón, el voraz elemento se propagaba á las casas inmediatas.

En el boulevard Montmartre gran número de gente veía las proporciones del incendio, las siniestas fulguraciones de las llamas y el humo denso que se elevaba sobre los edificios que quedaban deshechos.

Más notas del incendio.—Muertos y heridos.—Pérdidas materiales.

—El fuego se extendió, no pudiendo atajarle aun con los continuos trabajos de los bomberos.

El incendio se ha extendido por dos manzanas de casas.

Han perecido en el horrible siniestro dos personas, resultando heridas muchas.

Hasta ahora han quedado por completo destruidos varios edificios.

Las pérdidas se evalúan en treinta millones de francos.

Los bomberos han encontrado entre los escombros de una de las casas incendiadas el cadáver de Mme. Lemoine.

Se teme que, entre escombros también, sean encontrados otros cadáveres.

Tempestad

—Telegrafían desde Marsella que una fuerte tempestad que se ha desencadenado en el Mediterráneo, ha sido causa de que no hayan llegado algunas naves y de que otros buques que se hicieron á la mar buscaran refugio.

Se teme que hayan ocurrido siniestros.

Noticias de Madrid

(*Del dia 11 de Marzo de 1902*)

Por telègrafo y teléfono

Cábalas

Con motivo de la dimisión del señor Urzáiz, la gente politica anda revuelta y agitada; hácense infinidad de cábalas y combinaciones que me abstengo de trasmitir porque muchas de ellas son hasta ridiculas.

Créese que hoy quedará planteada la crisis oficialmente.

La opinión general es que continuará el señor Sagasta en el poder.

Noticia desmentida

—Se ha desmentido la noticia que circuló ayer tarde referente á que el señor Montero Rios haya estado en Palacio.

Tetuán

—El duque de Tetuán cree que el decreto de suspensión de las sesiones de Córtes, no puede conceptuarse como una ratificación de los poderes de la Reina al señor Sagasta.

Dice también, que la crisis actual, es un paso fundamental hacia graves sucesos que se avecinan.

El «Correo»

—Dice el órgano del partido fusionista que si en vez de suspender las sesiones de Córtes se hubiera llevado á la votación el proyecto de Urzáiz, éste hubiera obtenido indiscutiblemente el triunfo.

Añade que muchos creen que la crisis será muy extensa, pero que puede asegurarse, que únicamente saldrá del gabinete, el ministro de Hacienda.

Maura

—El Sr. Maura opina de idéntico modo que los Sres. duque de Tetuán y Romero Robledo, calificando el decreto de suspensión como una arbitrariedad.

Crisis total

—A última hora se daba como seguro, que hoy llevaría el señor Sagasta á Palacio las dimisiones de todos los ministros, incluso la suya.

Sagasta

—El jefe del Gobierno estuvo paseando ayer tranquilamente por el Retiro.

Al anochecer regresó à su casa.

Robert

—El diputado por Barcelona señor Robert, ha mostrado gran extrañeza al tener noticia del decreto leido ayer en el Congreso.

Subasta

—Ayer se celebró la subasta de las obras de la plataforma del monumento de Alfonso XII.

El tipo de la subasta era de 98,857 pesetas habiéndose adjudicado á don Evaristo Logo, por la suma de 75.000 pesetas.

Sección Oficial

D. Salvador Bertomeu y Muria, Recaudador del Sindicato de Riegos de la Envaija.

Hago saber: Que la cobranza de Reparto provisional de este Sindicato para el corriente ejercicio, se verificará durante los dias del doce del actual hasta el veinte y nueve del mismo ambos inclusive, de cinco á ocho de la mañana y de cuatro á siete de la tarde en el domicilio del infrascrito sito en esta partida.

Los propietarios que no satisfacieren las cuotas durante los dias señalados podrán verificarlo sin recargo hasta el cinco del próximo mes de Abril.

Lo que hago público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Enveija 12 de Marzo de 1902.—El Recaudador, *Salvador Bertomeu*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Comentarios

Barcelona 12—14.

Se conjuga hoy con preferencia, el tema de la crisis.

Hablan algunos de un gabinete de concentración, si bien ésta solución, cuenta con pocos partidarios.

Otros dicen, que se constituirá un Gabinete liberal, formando parte del mismo, Canalejas, Moret, Vega de Armijo y Puigcerver. También se cita, como probables ministros nuevos, á Mellado, Montilla y Rodrigáñez.

Hoy empezarán las conferencias, precursoras de la solución de la crisis.—*R.*

Visitas á Sagasta

Madrid 12—13.

La mayoria de los ministros, han visitado hoy al Sr. Sagasta.

Este informará mas tarde á la Reina, de lo ocurrido ayer.

Antes, se celebrará Consejo.

Mañana quedará resuelta la cuestión política.—*Mencheta.*

Negativas

Madrid 12—14.

Los ministros, insisten en negar que el Sr. Urzáiz haya dimitido oficialmente.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

propiamente dichas, ejercerán por las distintas dependencias de la Administración provincial y central, en sus diversos ramos y comprenderán todos los actos económicos y administrativos ó de pura gestión que tengan por objeto investigar, definir, liquidar y recaudar todos los derechos, cantidades ó cuotas que por los distintos conceptos comprendidos en el presupuesto de ingresos ú otros eventuales debe participar la Hacienda del contribuyente ó de otra persona ó entidad deudora á la misma, y los que tengan por objeto liquidar y satisfacer todas las obligaciones á cargo del Tesoro público.

El conocimiento de las reclamaciones que se suscite contra los actos de la Administración provincial, y el de segunda instancia creado y reorganizado por Reales decretos de 29 de Diciembre de 1892 y 30 de Octubre de 1897; y les competirá en tal sentido, la sustanciación y resolución ó fallo de todas las reclamaciones que, ya de oficio á instancia de parte, se promuevan contra los actos económico administrativos que impongan un gravámen ó lesionen un derecho, con excepción de los que determinen en el artículo 4.°.

Art. 3.° Los procedimientos para la

mún. A dicho recurso, en cualquiera de las dos formas interpuesto, deberá acompañarse el documento que justifique el fundamento de la reclamación, si el hecho, error ú omisión que motiva aquella, no resultase comprobado en el expediente, documento ó antecedente administrativos acreditativo del acto recurrido, en cuyo caso será innecesaria dicha justificación.

Dicho recurso prévio, será resuelto precisamente en el plazo de los ocho dias siguientes al de su presentación, sin más trámite que el absolutamente indispensable para hacer constar por el funcionario á quien corresponda, la certeza del acto recurrido y la del error, omisión ó hecho en que la reclamación se funde.

La demora en el despacho de dichos recursos que, no justifique plenamente, por causas ó razones extraordinarias del servicio, dará lugar al recurso de queja, que se podrá interponer en todo tiempo contra el funcionario á quien corresponda su resolución, y que será presentado ante su inmediato Jefe superior. En el caso de estimarse el recurso de queja, en la resolución se expresará la responsabilidad en que hubiese incurrido el funcionario causante de la demora.



ejecución de las funciones administrativas se ajustarán á lo que con relación á cada ramo de la Hacienda pública, contribución, renta ó impuesto determinen los reglamentos respectivos por que los mismos se rigen, en cuando no resulten modificados por las disposiciones que se dicten para la ejecución del presente decreto.

El procedimiento para la tramitación y resolución de las reclamaciones económico-administrativas, será el que se establezca en las instrucciones que se dicten, para llevar á efecto este decreto.

Art. 4.° A toda reclamación económico administrativa podrá preceder, á voluntad del reclamante, un recurso prévio, en el que, á modo de acto de conciliación, se intente la rectificación ó revocación del acto lesivo para el particular reclamante, siempre que la reclamación se funde en error material padecido en la fijación de cuotas, omisión de algún requisito ó trámite sustancial reglamentario ú otra cuestión puramente de hecho, cuya justificación sea tan fácil y sencilla que no requiera informes ó trámites para patentizar por modo fehaciente la razón que al reclamante asiste.

También serán susceptibles de dicho re-

curso prévio, las reclamaciones contra los actos ejecutados ó acuerdos dictados por los Ayuntamientos y Juntas municipales ó administrativas y Comisiones de evaluación en asuntos relacionados con las contribuciones ó impuestos en que dichas Autoridades ú organismos obren como auxiliares ó delegados de la Administración económica, en virtud de las facultades que les concedan las leyes ó reglamentos respectivos.

Dicho recurso prévio podrá interponerse, ya por escrito, ya verbalmente, dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha en que, por notificación hecha al interesado ó por la publicación en periódicos oficiales ó exposición al público de los documentos en que se haga constar, tenga aquél conocimiento del acto lesivo y siempre ante el Jefe de la dependencia provincial ó central del ramo á que el asunto corresponda, á los cuales competirá por tanto, la resolución de dicho recurso.

Si el recurrente se interpone verbalmente, se consignará en brevísima diligencia, que extenderá en papel común el funcionario encargado del ramo y que suscribirán este y el interesado. Si lo fuese por escrito, se extenderá también en papel co-